JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO Y DE LOS VALORES ADOPTADOS PARA LOS ÍTEMS NO PREVISTOS NP 9 Y NP 10

1. INFORMACION DEL CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato:	CONTRATO DE OBRA		
Número:	24001282 H4 de 2024	**Fecha:**	12-05-2025
Objeto: ***REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF).***			
Contratista:	CONSORCIO AEREO SMP-25 SION INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS 45% PYP INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS 10% MAQUICONSTRUCCIONES 45% Representante legal: XIMENA CASTRO CELY		
Interventor y/o Supervisor:	CONSORCIO BELAIRE 25 Representante Legal: NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA AVILA		
Valor inicial del contrato:	NUEVE MIL QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($ 9.015.664.972)		
Plazo inicial de ejecución del contrato:	19 meses sin exceder el 31 de julio del 2025.		

2. OBJETO

El presente documento tiene por objeto sustentar técnica, económica y financieramente los valores adoptados para los Ítems No Previstos NP 9 y NP 10, requeridos para la ejecución de tratamientos superficiales de conservación sobre los pavimentos del lado aire del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz de Barranquilla.

Para tal efecto, se realizó un estudio de mercado mediante la solicitud, recopilación y análisis de cotizaciones de proveedores especializados, con el fin de determinar los precios unitarios que conforman los respectivos Análisis de Precios Unitarios (APU), garantizando el cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva establecidos en la normativa de contratación estatal.

3. METODOLOGÍA DE SELECCIÓN

Se elaboró una matriz comparativa de cotizaciones en la que se analizaron diferentes alternativas de suministro para cada uno de los materiales, equipos e insumos requeridos para la ejecución de los tratamientos superficiales propuestos.

La evaluación se realizó considerando los siguientes criterios:

- Cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Compatibilidad del producto con aplicaciones aeroportuarias.
- Disponibilidad de suministro para atender las necesidades del proyecto.
- Idoneidad y experiencia del proveedor.
- Conveniencia económica para la Entidad.

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos, se seleccionó para cada insumo la alternativa económicamente más favorable, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 2.3.4.3 del Manual de Contratación de la Aeronáutica Civil para la aprobación de Ítems No Previstos.

4. VALORES ADOPTADOS PARA EL NP 9 – RECUBRIMIENTO ASFÁLTICO DE ALTO DESEMPEÑO (R.A.A.D.)

Descripción

Suministro y aplicación de Recubrimiento Asfáltico de Alto Desempeño (R.A.A.D.) sobre carpeta asfáltica existente, incluyendo materiales, equipos, transporte, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.

- **Insumos principales seleccionados**

INSUMO	PROVEEDOR SELECCIONADO	VALOR UNITARIO
Extractor	KAIDO	$26.775,00 / HR
Mezclador	IT VIAL SAS	$141.312,50 / HR
Carbonyte Type S Slurry	TIU PAVIMENTOS	$55.200,00 / LT
Agregado Type S	KAIDO	$15.434,30 / KG
Operador Mezcladora	KAIDO	$95.000,00 / JRL

De acuerdo con el análisis comparativo efectuado, los proveedores seleccionados presentaron la oferta económicamente más favorable entre las alternativas evaluadas, manteniendo el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para la aplicación del sistema R.A.A.D. sobre pavimentos aeroportuarios.

- **Valor unitario adoptado**

Luego del análisis de mercado y de la estructuración del respectivo APU, se obtuvo un valor unitario total de:

NP 9 – R.A.A.D.: $114.855/m²

Este valor incluye costos directos de materiales, equipos, transporte, mano de obra, administración, imprevistos, utilidad e IVA sobre utilidad.

5. VALORES ADOPTADOS PARA EL NP 10 – SUPERFICIE DE PROTECCIÓN ASFÁLTICA (SUPRA)

- **Descripción**

Suministro y aplicación de Superficie de Protección Asfáltica (SUPRA) sobre carpeta asfáltica existente, incluyendo materiales, equipos, transporte, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.

- **Insumos principales seleccionados**

INSUMO	PROVEEDOR SELECCIONADO	VALOR UNITARIO
Extractor	KAIDO	$26.775,00 / HR
Mezclador	IT VIAL SAS	$141.312,50 / HR
Carbonyte SUPRA	CARBONITTE	$59.755,80 / LT
Agregado Mediano	CARBONITTE	$16.497,00 / KG
Operador Mezcladora	KAIDO	$95.000,00 / JRL

Los valores anteriores corresponden a los precios finalmente incorporados dentro del Análisis de Precios Unitarios del NP 10, una vez efectuado el estudio de mercado y la comparación entre las diferentes alternativas disponibles.

- **Valor unitario adoptado**

Como resultado del análisis económico y técnico realizado, se obtuvo un valor unitario total de:

NP 10 – SUPRA: $202.714/m²

Este valor incorpora la totalidad de costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del tratamiento superficial.

6. JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE LOS VALORES

Los precios incorporados en los APU corresponden a valores obtenidos mediante consulta directa al mercado y se encuentran soportados en la matriz comparativa de cotizaciones elaborada para tal fin.

Para cada uno de los insumos analizados se verificó previamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para aplicaciones aeroportuarias. Posteriormente, entre las alternativas técnicamente equivalentes, se seleccionó la oferta de menor valor económico, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos y la aplicación del principio de selección objetiva.

La metodología utilizada permitió asegurar que los valores adoptados correspondan a precios reales de mercado, evitando sobrecostos y garantizando la adecuada relación costo-beneficio para la Aeronáutica Civil.

7. CONCLUSIÓN

De acuerdo con el estudio de mercado efectuado, los valores adoptados para los Ítems No Previstos NP 9 y NP 10 se encuentran plenamente soportados técnica y económicamente, toda vez que fueron construidos a partir de cotizaciones verificables de proveedores especializados y seleccionados mediante un proceso objetivo de comparación.

En consecuencia, los valores unitarios de **$114.855/m² para el NP 9 – R.A.A.D.** y **$202.714/m² para el NP 10 – SUPRA** representan la alternativa más favorable para la Entidad, al cumplir las especificaciones técnicas exigidas y corresponder a la mejor opción económica identificada dentro del estudio de mercado realizado.

XIMENA CASTRO CELY
CONSORCIO AEREO SMP-25
CONTRATISTA

NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA
CONSORCIO BELAIRE 25
INTERVENTORIA